



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00766803--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento DISEÑO eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento DISEÑO según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Representación Gráfica y Asistida	Titular	Ing. Eduardo DESTEFANIS Ing. Sergio Omar SBARATO Mster. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Sr. Mariano Andrés MIRANDA
	1° Suplente	Ing. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. Francisco Héctor MUCILLI Arq. Stella Maris FILIPPA (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Sr. Tomás LAZZURI
	2° Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Alberto F. CASTELLANO Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Srta. Valentina CULASSO
Diseño y Dibujo	Titular	Ing. Eduardo DESTEFANIS Ing. Sergio Omar SBARATO Arq. Stella Maris FILIPPA (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Sr. Luciano José DOMENCIONI
		Ing. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. Francisco Héctor MUCILLI

Técnico	1° Suplente	Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Sr. Roberto Federico SALARI
	2° Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Alberto F. CASTELLANO Mster. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Srta. Micaela MARTEARENA DIAZ

Art. 2°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diseño y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl